



Encrucijadas en la construcción de la Justicia Azul para la pesca de pequeña escala

Crossroads in the Construction of Blue Justice for Small-scale
Fishing

Reseña del libro de Svein Jentoft, Ratana Chuenpagdee, Alicia Bugeja Said, Moenieba Isaacs (editores) (2022). *Blue Justice. Small-scale Fisheries in a Sustainable Ocean Economy*. Suiza: Springer, 696 pp.
<https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-030-89624-9>

Víctor Manuel Velázquez Durán¹ y Celia Ruiz de Oña Plaza²

En el contexto de las consecuencias devastadoras que décadas de industrialización oceánica y megaingeniería marina han tenido en la pesca a pequeña escala en todo el mundo, y frente a la tendencia denominada *aceleración azul*, que concibe los océanos como la última frontera de expansión del capitalismo del siglo XXI (Jouffray *et al.* 2020), el libro *Blue Justice: Small-Scale Fisheries in a Sustainable Ocean Economy*, editado por Svein Jentoft, Ratana Chuenpagdee, Alicia Bugeja Said y Moenieba Isaacs (2022) emerge como un texto fundamental para la comprensión y el avance de la gobernanza de la pesca artesanal y la justicia social. Cocinado al calor del impacto del COVID-19, su contenido y análisis tienen el propósito de examinar cómo las iniciativas de la Economía azul son fuente de injusticias diversas para el sector de la pesca artesanal en una amplia gama de contextos geográficos y culturales.

Pese a la multiplicidad de formas en que se expresan los impactos de la Economía azul, hay un denominador común: la marginación y la erosión de los modos de vida de las comunidades pesqueras artesanales, su exclusión política y la pérdida de soberanía alimentaria y autonomía sobre sus

¹ Autor de correspondencia. Posdoctorante en El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), Tapachula, México. Líneas de interés: gobernanza territorial, cadenas sustentables de valor y Ecología Política. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3408-5853> Correo electrónico: victor.velazquez@guest.ecosur.mx

² Doctorado en Ecología y Desarrollo Sustentable por ECOSUR. Investigadora de tiempo completo en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR), Universidad Nacional Autónoma de México. Líneas de interés: Ecología Política, estudios fronterizos y conflictos socioambientales. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7036-8079> Correo electrónico: celiardo@unam.mx



territorios marinos. La pesca a pequeña escala enfrenta el embate de un modelo de desarrollo económico que privilegia los intereses corporativos y que opera bajo una arquitectura de gobernanza que omite las necesidades económicas y de bienestar, el conocimiento tradicional y los derechos humanos de casi 500 millones de personas que, de acuerdo con la FAO (FAO, Duke University y World Fish, 2023), se vinculan parcial o totalmente con el sector de la pesca artesanal, un sector, que al día de hoy contribuye con el 50 % de la captura global.³

La interrogante que se erige como eje central para la reflexión teórica y el análisis empírico del nutrido conjunto de casos de estudio que componen la obra es la siguiente: ¿Cómo pueden los principios de la Justicia Azul integrarse efectivamente en la gestión y gobernanza de los recursos pesqueros para asegurar el bienestar de los pescadores y las pescadoras artesanales? A tres años de la Declaratoria de la Década de los Océanos (2021-2030) y tras la declaración del 2022 como Año Internacional de la Pesca Artesanal y la Acuicultura, las recomendaciones de política que ofrece la obra no pueden ser más oportunas. Éstas no son resultado de una reflexión superficial, por el contrario: quienes editan son experimentados analistas de la gobernanza del océano, con una larga y prolífica trayectoria que en este volumen colectivo se concreta en una noción de Justicia Azul renovada y soportada tanto por la evidencia empírica como por las profundas raíces teóricas sobre las que se asienta la obra reseñamos en esta ocasión.

El marco teórico que se articula en los dos capítulos iniciales proporciona coherencia interna a lo largo de los 35 capítulos de la obra. Estos capítulos están organizados en 12 secciones, cuyos subtítulos funcionan como dimensiones analíticas de un concepto de Justicia Azul, que se torna operativo al integrarlo con la noción de *gobernanza interactiva* de Jan Kooiman y sus tres órdenes de gobernanza.

En el capítulo 1, Svein Jentoft presenta el concepto de *Justicia Azul* como una idea regulativa para la investigación y la gobernanza de las pesquerías a pequeña escala y como un proceso de lucha social que tiene lugar en el marco de un sistema de gobernanza interactiva. De igual manera, caracteriza la Economía azul como un paradigma que busca armonizar el desarrollo económico con la sostenibilidad de los océanos y como un discurso hegemónico desde el que se define qué es y qué no es la sustentabilidad del

³ Se estima que alrededor del 50% de la captura global proviene de la pesca artesanal, aunque este porcentaje puede ser mayor en países en desarrollo, especialmente en África, Asia y América Latina. Respecto al número de personas dedicadas a la pesca artesanal, la FAO estima que aproximadamente el 90 % de las personas empleadas en el sector de la pesca de captura trabajan en la pesca a pequeña escala. Esto representa unos 40 millones de pescadores artesanales en todo el mundo, aunque este número podría ser mayor si consideramos el trabajo no registrado y las actividades relacionadas con la pesca artesanal, como la elaboración y reparación de redes, el procesamiento del pescado y la comercialización (FAO, s. f.).



océano y cómo debe lograrse. Asimismo, Jentoft nos insta a explorar el lenguaje como un ámbito de poder que privilegia determinados cursos de acción colectiva en detrimento de otros. Además, el autor explora la interacción entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las Directrices Voluntarias para Asegurar la Pesca Sostenible en Pequeña Escala (SSF Guidelines), y establece una relación entre la sostenibilidad de las pesquerías y los desafíos globales de pobreza, hambre, salud y equidad de género.

Desde una idea de Justicia Azul como un proceso relacional, multidimensional, material y moral que funciona a diferentes escalas, en el capítulo 2, Svein Jentoft y Ratana Chuenpagdee describen los tres órdenes de gobernanza interactiva. El primer orden se refiere a la gobernanza de las actividades que se realizan cotidianamente en contextos específicos; el segundo orden, es el relativo a las instituciones que estructuran las interacciones del primer orden, como las reglas, las normas y los principios que guían las decisiones; el tercer orden corresponde a la metagobernanza, que se compone de las imágenes, los valores, los principios morales y las normas éticas que informan y sostienen las instituciones del segundo orden. Jentoft y Chuenpagdee se basan en esta teoría para sostener que la Justicia Azul debe estar presente en los tres órdenes de manera coherente y armónica para lograr una gobernanza sostenible y equitativa de las pesquerías a pequeña escala.

Las autoras y los autores del libro desarrollan un diálogo interdisciplinario entre la sociología ambiental, la geografía humana, la antropología y la ciencia política, con el fin de comprender cómo las inequidades sociales atraviesan todo tipo de interacciones entre la sociedad y la naturaleza. Argumentan que en la conceptualización de la Justicia Azul es necesario superar el reduccionismo ecológico y el empirismo abstracto que predomina en los estudios técnico-científicos de la pesca y de los ecosistemas marinos-acuáticos, para comprender las causas históricas que producen las injusticias sociales que viven los pequeños pescadores en sus territorios.⁴

Una contribución central del libro consiste en estudiar el proceso de anclaje territorial (*embeddedness*) de la Justicia Azul, con el fin de comprender que las injusticias sociales no son homogéneas ni se construyen

⁴ El *reduccionismo ecológico* que ha predominado en los estudios marítimos y oceánicos se sustenta en la supremacía de la *ontología naturalista*, la cual simplifica el mundo social por medio de variables que pueden ser medibles o manejables desde la racionalidad y objetividad. Este reduccionismo refuerza la tendencia de minimizar el papel de la cultura, la sociedad, la política y la historia en la configuración de las actividades humanas que se desarrollan en las costas, los mares y los océanos, así como en la producción de las problemáticas ambientales en sus diversos ecosistemas (Van Tatenhoven, 2022).



en espacios sociales uniformes, sino más bien tienen expresiones territoriales diferenciadas entre los diversos grupos sociales.

De esta manera, las autoras y los autores del libro desarrollan un análisis situado de la Justicia Azul en términos temporales y espaciales, con base en técnicas de investigación cualitativa (entrevistas, relatos de vida, testimonios orales), que han sido ampliamente ignoradas en los estudios técnico-positivistas de la pesca, los mares y océanos, para comprender a detalle los factores sociales, políticos y económicos que subyacen en la producción de las vulnerabilidades e injusticias en los territorios y comunidades de las costas.

En el capítulo 11, Prateep Kumar Nayak muestra la importancia de estudiar el anclaje territorial (*embeddedness*) de la gobernanza pesquera. A través de una minuciosa revisión de diversas historias orales, el autor identifica que las instituciones que sostienen las fuertes asimetrías de poder en el sistema de gobernanza pesquero de la India tienen su origen en el sistema feudal Zamindar, instaurado en el siglo XVI. Este sistema instituyó una estructura de castas que ha mantenido su influencia en la organización social y cultural de la pesca hasta el día de hoy. La estructura de castas se refleja en los arreglos de gobernanza que privilegian a las élites locales-regionales y a los grandes empresarios de la pesca y acuacultura, mientras que empobrece a los pequeños pescadores artesanales y merma su participación en los procesos de negociación, quienes, además, enfrentan múltiples formas de discriminación y racismo por pertenecer a las castas más bajas.

Así, el libro busca expandir el análisis de la Justicia Azul más allá de las dos categorías convencionales que se han estudiado ampliamente en los trabajos previos de la Justicia Ambiental: la procedimental y la distributiva. Estas dos dimensiones resultan insuficientes en la explicación de las causas sociales profundas de las injusticias que viven cotidianamente los pescadores, pues suelen centrarse primordialmente en los procesos institucionales formales de la gobernanza pesquera. Por ello, se integran dos categorías que ayudan a comprender la complejidad de la producción de las injusticias ambientales en territorios específicos: las injusticias epistémicas y las decoloniales.

Como se observa en las experiencias de los pequeños pescadores de Finlandia, Suecia, Brasil, Islas Caicos, Ghana, Nigeria, Filipinas, India y Chile, las injusticias epistémicas ocurren cuando sólo se acepta y utiliza un único tipo de conocimiento en los esquemas de Planeación Espacial Marina, es decir, el conocimiento técnico-racional. Este tipo de injusticias se asocian también con el prejuicio, el menosprecio o la desvalorización del saber ecológico tradicional de los pequeños pescadores, situación que los lleva a una



marcada desventaja ante los actores que participan en las distintas escalas de la gobernanza pesquera.

El debate de la Justicia decolonial plantea una crítica a la racionalidad instrumental y maximizadora de la gobernanza neoliberal, que ha sustentado la expansión generalizada del extractivismo en las costas, mares y océanos. Esta perspectiva matiza las diferencias entre los sistemas del conocimiento experto, basados en lógicas tecnocráticas, y los sistemas plurales de conocimiento, que reconocen la gran diversidad de conocimientos y epistemologías, con especial atención a los saberes ancestrales e indígenas que expresan múltiples formas de vida y de ver el mundo, así como a modelos alternativos de gobernanza de la pesca a escala local-regional.

Para ilustrar la complejidad que subyace en la construcción de la Justicia Decolonial, Evan J. Andrews, Jack Daly, Mostafa El Halimi y Ratana Chuenpagdee, en el capítulo 5, presentan la experiencia de los pescadores del grupo indígena Sipekne'katik, quienes han emprendido una lucha por el reconocimiento de su autonomía sobre sus territorios ancestrales en el Atlántico canadiense. Para ellos, la pesca no sólo es una actividad crucial para su economía, sino también para sus rituales ceremoniales vinculados a la coexistencia con el mar, como parte de la historia e identidad de su pueblo. Sin embargo, en años recientes, el territorio que de manera histórica ha sido apropiado social, cultural y materialmente por los indígenas Sipekne'katik, ha sido invadido por pescadores comerciales blancos (*white settlers*), quienes capturan langosta con el amparo de la Agencia Nacional de Pesca del gobierno federal de Canadá, para distribuir este producto en los mercados nacionales e internacionales. Esta concesión federal de la pesca comercial entra en conflicto con los acuerdos del Tratado de Paz que el gobierno canadiense ha firmado con los pueblos de las primeras naciones, en los cuales se comprometió a reconocer y respetar su autonomía sobre los territorios ancestrales. Ante esta situación, los pescadores comerciales han reaccionado de manera hostil, violenta y racista, situación que, de acuerdo con los autores del capítulo, se enmarca en un contexto más amplio de racismo y supremacía blanca que atraviesa las relaciones entre el Estado canadiense y los pueblos originarios.

Otra contribución importante del libro es estudiar la interrelación entre las injusticias azules y la configuración de los sistemas alimentarios pesqueros en múltiples escalas territoriales. El sistema alimentario pesquero asociado al paradigma del crecimiento azul se caracteriza por la expansión del modo de producción industrial de la pesca, las cadenas largas de comercialización y la sobreexplotación de los recursos pesqueros. Este modo de producción conlleva profundas injusticias económicas y de mercado para los pequeños pescadores, quienes cada día obtienen menos beneficios de



sus productos debido al complejo entramado de intermediarios que conforman las cadenas largas. Al mismo tiempo, la demanda a gran escala en los mercados convencionales está provocando el deterioro y la destrucción ambiental de los territorios de la pesca artesanal.

Como contrapunto al sistema alimentario pesquero industrial, el libro muestra diferentes trayectorias de anclaje territorial de la gobernanza de la pesca, en las cuales se buscan establecer circuitos de comercialización más cortos, que deriven en una mayor proximidad entre el pescador y el consumidor final, así como tejer relaciones de producción y trabajo que reviertan los efectos de las injusticias económicas y ambientales profundizadas por el sistema económico global-neoliberal, además de ejercer una menor presión sobre las especies acuático-marinas y sus ecosistemas.

En el capítulo 12, Ana Isabel Márquez muestra cómo las disputas en torno a la frontera marítima entre Colombia y Nicaragua, que han llegado hasta el nivel de la Corte Internacional de Justicia en La Haya, han exacerbado las injusticias sociales y ambientales que experimentan los pequeños pescadores artesanales en Vieja Providencia y las Islas de Santa Catalina, Colombia. En este contexto, los derechos humanos básicos de la población creole han sido ignorados, las flotas de la pesca industrial han invadido los territorios tradicionales de la pesca artesanal, la militarización se ha endurecido y el crimen organizado ejerce un mayor control sobre las costas y mares del archipiélago. Las fronteras marítimas se reacomodan a partir de las dinámicas geopolíticas que se gestan en la región del Gran Caribe, pero tienen implicaciones directas en las prácticas y movibilidades de los pescadores en su vida cotidiana, pues agentes externos están decidiendo que éstos ya no pueden acceder a las áreas donde históricamente han pescado.

Los dos capítulos que cierran la obra concluyen que la Justicia Azul debe ser parte integral de las estrategias de la Economía azul, a través de una gobernanza justa, inclusiva e interactiva. Lo contrario, advierten, cierra las posibilidades a una gestión verdaderamente sostenible del mar. Ante la contundente evidencia, resulta imposible seguir justificando los sistemas de gobernanza actuales que favorecen un modelo económico neoliberal corporativo en detrimento de las economías comunitarias locales.

Los autores hacen un llamado urgente a realizar un cambio significativo en la gobernanza y las políticas para asegurar que las pesquerías a pequeña escala no sólo sobrevivan, sino que prosperen. La aproximación tridimensional a partir de los tres órdenes de gobernanza demuestra que la justicia en las pesquerías artesanales no es únicamente una cuestión de políticas y regulaciones (segundo orden), sino que también implica las interacciones cotidianas y prácticas (primer orden) y los valores,



las normas y los principios éticos (tercer orden), mediante un enfoque multidimensional que abarque y coordine todos los niveles.

Referencias

- Jouffray, Jean-Baptiste; Blasiak, Robert; Norström, Albert V.; Österblom, Henrik, y Nyström, Magnus (2020). “The Blue Acceleration: The Trajectory of Human Expansion into the Ocean”. *One Earth*, 2(1), pp. 43-54. <https://doi.org/10.1016/j.oneear.2019.12.016>
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (s. f.). “Sustainable Small-Scale Fisheries”. <https://www.fao.org/policy-support/policy-themes/sustainable-small-scale-fisheries/en/> (consultada el 4 de febrero de 2024).
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), Duke University y WorldFish (2023). “Illuminating Hidden Harvests: The Contribution of Small-scale Fisheries to Sustainable Development”. <https://ssfhub.org/about-ssf-hub/about-small-scale-fisheries>.
- van Tatenhove, Jan P. M. (2022). *Liquid Institutionalization at Sea. Reflexivity and Power Dynamics of Blue Governance Arrangements*. Palgrave Macmillan, 127 pp.

Fecha de recepción: 09 de febrero de 2024

Fecha de aceptación: 19 de abril de 2024

Editora asociada: Ana Minerva Arce Ibarra